

# LA ACTUALIDAD.

PERIÓDICO POLÍTICO

Libertad.

Tolerancia.

Progreso.

El precio de suscripción por un mes en Barcelona son 10 rs. vn. y en los demás puntos de España 36 rs. vn. por trimestre, franco el porte. Los anuncios de los suscriptores se insertarán á 8 mrs. línea, y los de los no suscriptores á medio real, sin que se admita correspondencia que no venga franqueada.

Se suscribe en Barcelona en el despacho de la Redacción, calle de Fernando 7.º núm.º 8 nuevo; en la librería de D. Agustín Gaspar, plaza de Palacio; en la librería de Oliva; calle de los Baños; y en la de Erdá, plaza del Ángel. — Fuera de Barcelona en las administraciones de correos y principales librerías.

## ADVERTENCIAS.

Si alguno de los Sres. suscriptores á nuestro periódico observa retardo en recibirlo, se servirá dar aviso á la redacción, pues cumple á nuestro propósito complacerles en todo lo que dependa de nosotros.

## BARCELONA 4 DE FEBRERO.

Conocidas eran de todo el mundo las tendencias imperialistas de Luis Buonaparte mucho antes que el escrutinio del 40 de diciembre el elevase á la presidencia de la República francesa, pues harto patentemente las habian evidenciado las que en tiempo de Luis Felipe se llamaban sus calaveradas de Estrasburgo y de Bolonia. Pero si sus tendencias se conocian mucho antes de ser presidente, se ignoraban completamente, hasta que llegó á la elevada posición que hoy ocupa, los medios de que se valdria para llevarlas á cabo. Se ignoraba qué alianzas contraeria en el exterior para realizar sus planes, de que partido solicitaría el apoyo en el interior, de que clase alhagaria los intereses, que política seguiría, cuales serian sus medios de gobierno. ¿Se aliara á la Inglaterra, se preguntaban muchos, y de mancomun con la Gran-Bretaña agitará el espíritu democrático de Alemania para constituir su nacionalidad y levantar de este modo la muralla que pone á cubierto al Mediodía de las irrupciones del Norte, ó se aliara á la Rusia para hacer espíar á la Inglaterra la derrota definitiva que sufrió su tío en Waterloo? ¿Romperá con la punta de su espada los tratados de 1815 tan ignominiosos para la Francia, ó dejará que las águilas del Septentrion sigan hincando sus garras en los despojos del grande imperio que fundó el que le ha dado su nombre? ¿Procurará, como el héroe de Austerlitz, matar la libertad con laureles, ó ahogarla, como Luis Felipe, bajo el peso de los intereses materiales? ¿Esplotará los deseos de gloria ó los deseos de tranquilidad? ¿Querrá que, como á su tío, se le llame el Napoleon de la guerra, ó que como al monarca de julio se le llame el Napoleon de la paz? ¿Alhagará á la clase alta para hacer olvidar á los legitimistas su rey de derecho divino, ó mimará á la clase media para que no eche de menos al monarca de 1830? Estas preguntas salian de todos los labios cuando Luis Buonaparte se presentó como candidato á la presidencia de la República; cada una de ellas era entonces un problema, pero muchos de estos problemas quedaron resueltos apenas su nombre salió victorioso de las

urnas. La prisa que se dió en reconocerle el emperador de Rusia reveló desde luego qué alianza habia contraído. Como consecuencia de esta alianza dejó á la Italia, á la Hungría, á la Polonia y á la Alemania abandonadas á su triste suerte, sin alentarlas siquiera con una mirada de simpatía, ni con una palabra de esperanza. Los monárquicos de todos los matices, lo mismo enriquecidos que orleanistas, se apresuraron en rodearle de prestigio y le hicieron la corte, considerándole como el restaurador de la monarquía en provecho de un Borbon ó de un Orleans, y Luis Buonaparte les dejó meterse en sus ilusiones y correspondió benigneamente á sus maliciosos alhagos, porque tenia necesidad de ellos para consumir el sacrificio de la República.

Luis Buonaparte, en su afán de hacerse servir recíprocamente de instrumento, y nosotros creiamos entonces y creemos aun ahora que los alhagos del emperador de Rusia al presidente de la República francesa son del mismo género que los alhagos de los realistas. Entonces, en vista de la conducta observada por Luis Napoleon, deciamos en un periódico de la corte: ¿Qué se propone ese sobrino de Napoleon, antitesis palpitante de su tío? ¿Cree en realidad que es él el candidato de la restauración elegido por la santa alianza? No; él trabaja, sin saberlo, por cuenta de Enrique V; á él, como los judíos al Nazareno, la santa alianza le obliga á llevar el pesado leño en que ha de ser crucificado. Le han hecho creer que el calvario es el imperio. Hasta ahora no se han realizado nuestros pronósticos; enriquecidos y orleanistas han quedado burlados; Buonaparte les ha ganado la partida. A pesar de eso, creemos que su poder es transitorio y efímero. Su alianza con la Rusia no se puede conciliar con la amistad de la Inglaterra, y la Inglaterra es un enemigo terrible. Por otra parte esta alianza repugna á los instintos del pueblo frances ávido de libertad y celoso de su iniciativa, que la pierde desde luego que se le obliga á recibir inspiraciones del autócrata, y repugna no menos á todas las potencias constitucionales del Continente, entre las cuales las hay que no han sido reconocidas aun por el moscovita. Con respecto al interior, Buonaparte no tiene el apoyo de ningun partido ni de ninguna clase. Le odian los demócratas, con cuya sangre está manchado el manto imperial que trata de ponerse, le odian los orleanistas, que

nunca podrán perdonarle el inicuo despojo de los bienes de la familia de Luis Felipe; e odian los legitimistas, cuyos gefes en su mayor parte han sido desterrados, y el ídolo que estos veneran no sale nunca del altar que le tienen erigido en su corazón. No, el poder de Buonaparte no puede ser duradero. La clase alta no encuentra en él el prestigio de esas dinastías cuya antigüedad se pierde en la noche de los tiempos; la clase media no encuentra en él el prestigio que debia Luis Felipe á su claro talento y á sus instintos humanos y generosos; la clase ínfima, el pueblo, la Francia entera, busca en vano en la historia del héroe de Estrasburgo la página en que están consignadas las glorias de Marengo y de Austerlitz. El imperio de Luis Buonaparte, que nada tiene de algo de grotesco como el imperio de Soultouque en la isla de Santo Domingo, se nos figura una parodia.

**El siguiente artículo se nos ha remitido instando su publicacion, y lo insertamos por deferencia en prueba de tolerancia.**

Cuando á unas instituciones se substituyen otras, solo pueden estas desacreditarse conduciendo las cosas del país á peor término que el estado en que se hallaban antes de la substitucion.

¿Es por ventura mas afflictivo el aspecto de la España de nuestros dias, de la España constitucional, que el aspecto de la España absoluta? Se necesita ser muy ignorante ó muy sistemáticamente ciego, para afirmar que puede y vale menos ahora nuestra nacion que en los últimos tiempos del absolutismo austríaco y borbónico. ¿Se treveria en nuestros dias el actual amo de Francia, el heredero de Napoleon, se atrevría, repetimos, á disponer de los destinos de España cual lo hizo el despoja de Bayona? ¿Y si cupiera en su mente tanta osadía, saldría muy airoso de la empresa? ¿Que español, no ya de la masa poco instruida, que solo juzga de las cosas nacionales al trasluz de un patriotismo oco ilustrado, sino un español cualquiera, de los que están al corriente del grado de fuerza y de civilización en que se ha su patria, no siente desde luego con intuitiva evidencia que la España de nuestros dias dista mucho de ser la España de Gloy?

Luis Napoleon, dominado á nuestro entender de una verdadera manía imperia-

lista, enseña otra vez á la Francia alonita las águilas del hombre de Austerlitz, de Wagram y de las Pirámides; y como la Francia, si no es ó no sabe ser monárquica ni republicana, es esencialmente y sabe ser guerrera, á la vista de esas águilas pudiera muy bien inflamarse de nuevo, y dejando á un lado sus querellas de familia, pedir clamorosamente venganza de Waterloo, de ese Waterloo, cuyo recuerdo tanto oprime el corazón de los franceses. Las águilas imperiales son de sí rapaces y voladoras, y creerán que pueden en su vuelo ser tanto mas atrevidas, cuanto que Paris, su nido, está ahora al abrigo de una entrada repentina de ejércitos extranjeros, merced á sus fortificaciones construidas segun las reglas de la ciencia

Ahora bien, si el tío tenia hermanos, no carece de primos el sobrino; el plantel de los Napoleones es abundante, y como el pensamiento fijo de todos los amos de las Tullerías desde Luis XIV es hacer de modo que los Pirineos estén entre la Francia y la España como si no estuviesen, tales eventualidades podrá soñar la calenturienta imaginación del actual Bonaparte, que no seria extraño le ocurriese alguna vez el escogitar medios maquiavélicos para sentar otra vez á un individuo de su familia en el trono de S. Fernando. Y en este caso ¿hay alguien que desconozca cuan diferente fortuna tendrían los ejércitos franceses que entrasen ahora en España de la que tuvieron en sus primeras entradas despues de la memorable felonía de Bayona? Ahora tendrían que habérselas con tropas disciplinadas, aguerridas, mandadas por gefes experimentados, enérgicos, probados al fuego. En las primeras luchas de la guerra de la independencia, generalmente hablando, los regimientos españoles dejábanse arrebañar en las grandes batallas campales por sus enemigos, y no por falta de valor, sino por falta de disciplina en los soldados y de instrucción en sus gefes; no principiando para la generalidad de nuestros ejércitos el verdadero honor militar hasta despues de dos ó tres años de triste noviciado, sin que pueda caber en nuestro ánimo el amenguar en lo mas mínimo alguno que otro triunfo gloriosamente escepcional y sin que, al espresarnos así, olvidemos tampoco las hazañas de nuestros inmortales guerrilleros.

De todos modos, absurdo es pretender que no es algo mas digno el reinado de Isa-



bel II constitucional, que el reinado de Carlos IV absoluto, y sea cual fuere la opinion que acerca de los actuales consejeros de la Corona se formare cada uno de nosotros, fuerza será convenir en que el mas ínfimo de cuantos ministros tiene y ha tenido la Reina lleva muchísima ventaja al favorito de aquellos tiempos por tantos años gobernó á la nacion española de un modo que será eternamente vergonzoso para los sostenedores de gobiernos absolutos.

Por duros que sean los tiempos, alguna mayor aptitud tienen nuestros ministros que el príncipe de la Paz, y muy acostumbrado debe estar uno á las inconsecuencias, á las alternativas del espíritu humano, para llegar á comprender como viviendo todavía parte de la generacion que ha presenciado aquella administracion ignominiosa, haya hombres que quieren ser tenidos por formales, y que nos vengán diciendo gravemente que vale mas el gobierno monárquico arbitrario, que el gobierno que tiene representados los intereses y necesidades nacionales por medio de los hijos mas distinguidos del pais, elegidos por sus conciudadanos.

Pero, se nos dirá tal vez, en las elecciones no hay toda la pureza de legalidad que fuera de desear, atendido el espíritu de nuestra carta constitucional; suelen influir los gobiernos en ellas mas de lo por ella permitido. En hora buena, aun concediendo eso, preferimos estas elecciones de diputados con todas sus irregularidades, irregularidades que con el tiempo irán desapareciendo, á las elecciones de administradores de las cosas públicas hechas por una favorita ó un valido. —L. C.

#### Gaceta de la Capital.

Siguen adelantándose con actividad los trabajos de los jardines ó *gran jardin* que se forma en el paseo de Gracia pasado el criadero. El local es muy espacioso, nos han agradado los caminales por su anchura; y confiamos en que todo contribuirá á que la realizacion de esta mejora que embellecerá mas y mas aquellos sitios amenos ya por todos estilos, será llevada á cabo no descuidando ninguno de los accesorios que corresponden al adorno. Bueno será que los señores, jardineros se procuren flores ricas que despierten el gusto á la Horticultura y en ella pongan á esta Ciudad al nivel de otras Capitales.

**Baile.**—De un momento á otro el señor Marqués de Alfarras va dar en sus salones una brillante *Soirée*.

**Monumento.**—Se nos habia dicho y no lo creemos por la falta de aficion que hay hoy dia, sea por la razon que se quiera, á erigir monumentos, que quedaba construido uno á la entrada de la abertura hecha en la calle de Fernando 7.º para pasar á la plaza Real. Pero curiosos por demas como buenos escritores de Gaceta, preocupada nuestra imaginacion de las obras romanas, nos hemos dirigido al espresado punto. Pero ¡oh! sorpresa! lo que buscábamos se ha reducido á ser una *cubeta urinaria*. Qué monstruosidad! Si así se construyen, no bastarán calles ni plazas.

**Lo que fué.**—Una de las mejoras que era de aprobar fué el que los faroles de la Ciudad tuviesen el nombre de las calles; pero á buen seguro que los que así se habian establecido se cansaron de esperar á sus compañeros, pues, adoptando tal vez el modo de viajar por los aires con algun armatoste como el del Sr. Montemayor, han emprendido la fuga á eclipsarse entre las

nubes. Al menos lo presumimos por que ninguno se encuentra. En España ¡bueno es lo que mas cuesta de encontrar!

—Se nos hace muy recomendable establecimiento de loza de pedernal que tiene su despacho en esta ciudad en la calle de Fernando 7.º y que es depósito de la fabrica de Sevilla establecida en la Cartuja, bajo la direccion del Sr. Pickman y compañía. Los bellos objetos que le adornan y la arabilidad de sus encargados tiene atraída a una afluencia grande de consumidores. Felicitemos á los dueños de la indicada fabrica los señores D. Juan Pablo Echecopar, i. Lorenzo Hernandez y D. Carlos Pickman quienes adivinamos se esfuerzan en mejorar sus productos abriendo paso para que, lo que en ese ramo salga de nuestro pais, luck con lo del extranjero. Siempre dispuestos á dar decidido apoyo á cuanto sea naciona, nos congratulamos de hacer mencion de ste y de parecidos adelantos.

—**Hecho escandaloso.** Ha llegado á nuestras manos un certificado de la condena dada por el señor Alcalde constitucional de Martorell contra Antonio Sagristá, socio de la empresa de coches omnibus que van de esta á Esparraguera, obligándole á satisfacer los daños y perjuicios que dicha empresa ocasionó á varios viajeros que saliendo con uno de los carruages para dirigirse á Esparraguera, al llegar á Martorell cuando quisieron ocupar de nuevo su puesto éste habia sido dado á nuevas personas. Al verse así defraudados de su derecho tan digno de respetar, se dirigieron á la competente y mas cercana autoridad que dictó la providencia de que acabamos de hacer mencion.

—Nos escriben de Mataró que durante tres dias se han efectuado en el colejo del señor Arabia de aquella Ciudad los exámenes de los alumnos en las materias de geometria, geografía y teneduria de libros se han distinguido por su precocidad y por sus muchos adelantos. Bien conocidos los útiles efectos de la instruccion, nos proporcionan un verdadero placer las muestras de progreso que en ese terreno se efectúa de dia en dia.

La brillantez y lucimiento de ese acto presidido por la competente junta fué tal como era de esperar, y el corazon de los padres de los alumnos latió de alegría al presenciar los buenos resultados del sistema tan bien adoptado por el señor Arabia, lo que le honra sobre manera.

—Están puestos de manifiesto unos cuadros en la Riera de S. Juan que dan una pobre idea de la situacion en que se encuentran hoy dia las bellas artes. Amen de la imperfeccion de su colorido, parece que todos los bustos son de la misma familia; el de S. Juan se parece vivamente á su cordero, la Magdalena á la calavera que está contemplando, y la fisonomía del Salvador es á la de la calavera, á la de la Magdalena, á la del cordero de S. Juan y á la de un retrato que figura al lado de un señor marqués.

—**Justicia.** Así como nos lamentamos de hasta donde llega la usura, nos apresuramos á decir á nuestros muy apreciables lectores que hay una buena mujer llamada Josefa Maral que posee una tienda (a) *parada* frente á la casa de la Virreina en la Rambla de S. José, que menos avara que muchos, cambia un duro abonando doce maravedes de beneficio. Si el número de las almas colideradas fuese mayor no tendríamos que lamentar lo metalizado que se halla el siglo. Ojalá los hechos lamentables en nuestro lance formen un escudante á lo que lamentamos.

Sabemos que está próximo á partir Italia nuestro compatriota el señor Folguera, bajo cantante que posee una buena voz, y conceptuamos que su viaje á aque-

pais predilecto para la música, será de mucha utilidad á dicho artista para conseguir la necesaria perfeccion en el estilo y en la música. Por su figura y sus modales mucho y mucho puede adelantar.

## CRONICA OFICIAL.

### MINISTERIO DE FOMENTO.

#### Comercio. — Circular.

La Reina (Q. D. G.), convencida de la proteccion que es necesario dispensar á la publicacion de cierta clase de obras, y en vista de las esperanzas que han hecho concebir las entregas presentadas á este Ministerio por D. José Oriol Ronquillo del Diccionario de materia mercantil, industrial y agrícola que está publicando, se ha servido disponer que por conducto de V. S. se recomiende á las juntas de Agricultura y Comercio la adquisicion del indicado Diccionario.

Lo que de Real orden digo á V. S. para su conocimiento y el de las indicadas corporaciones. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de Enero de 1832.—Reinosa.—Sr. Gobernador de la provincia de...

S. M. la Reina (Q. D. G.) ha visto con agrado la esposicion que, con motivo del nacimiento de S. A. R. la Princesa heredera, la ha dirigido la Junta de Comercio de Valencia.

S. M. la reina (Q. D. G.) ha visto con agrado las felicitaciones que, con motivo del nacimiento de S. A. R. la Princesa heredera, la han dirigido los claustros de catedráticos de los institutos de Gerona, Pamplona, Orense, Alicante, Toledo, Monforte, Bilbao, y Pontevedra.

## CRONICA INTERIOR.

### MADRID 1.º DE FEBRERO.

La *Epoca* dice:—Sin duda entre los oficiales generales ascendidos hay militares que, por sus servicios, por su inteligencia y por su antigüedad lo merecian; pero al lado de estos, ¡cuánto no se ha concedido al favor! Cuando podamos dar á los lectores de la *Epoca* las hojas de servicio con que el diario del gobierno ha acompañado la insercion de esas gracias, verán en ellas que hay quienes para ser mariscales de campo no presentan mas mérito, que el de ser grandes cruces de Isabel la Católica, ó haber sido nombrados brigadieres hace cinco años, cuando el casamiento de S. M. la Reina. Es el caso de decir con el rey D. Pedro en el Rico-home de Alcalá:

«Las mercedes que os he fecho  
¡Cuál méritos alegais!»

Dice el *Constitucional*:—«Los gobiernos inglés y frances han obtenido completa satisfaccion de los insultos que les hicieron los moros del Riff. Solo los insultos hechos á nuestro pabellon y á nuestro comercio en el buque de la casa de Heredia, *La Amelia*, permanecen impunes. ¿No es ya tiempo de haber obtenido satisfaccion de ellos?»

Véase lo que leemos en un periódico frances sobre la satisfaccion dada al gobierno de la república:

«La expedicion de Salé, conducida por el contra-almirante Dubordieu, ha producido todos los resultados que de ella se esperaban, y Mr. Bourée, encargado de negocios de Francia en Tánger, ha obtenido una satisfaccion cumplida, ya en cuanto á castigos corporales, ya en dinero, por los agravios que nos habian inferido las auto-

ridades de aquella poblacion. El consulado general de Cerdeña no tiene que interponer por lo tanto su mediacion, y solo le queda el cuidado de proteger á nuestros conciudadanos. El emperador de Marruecos ha escrito espontáneamente al principe presidente de la República una carta llena de las mas expresas seguridades de amistad. Este paso cordial ha sido acogido como debia serlo, y no es dudoso que algunas dificultades de forma, que se oponen á que vuelva la mision de Francia á Tánger, se resolverán próximamente con arreglo á nuestros deseos y á los intereses del pais.»

—Se asegura que el gobierno ha enviado á un oficial de ingenieros á Mahon con el objeto de que examine las fortificaciones y dé un informe sobre ellas. Si esto es verdad, seremos los primeros en aplaudir esta conducta por parte del gobierno.

—S. M. la Reina (Q. D. G.) ha visto con agrado las felicitaciones que, con motivo del nacimiento de S. A. R. la princesa heredera, la han dirigido los claustros de catedráticos de los institutos de Gerona, Pamplona, Orense, Alicante, Toledo, Monforte, Bilbao y Pontevedra, así como la esposicion que ha dirigido la junta de comercio de Valencia.

—La medida de espoliacion adoptada por Luis Bonaparte contra la familia de Orleans, digna de mejor suerte, sigue preocupando los ánimos en Francia de una manera profunda.

Los ejecutores testamentarios del virtuoso rey Luis Felipe están escribiendo una memoria, que será presentada á Luis Bonaparte, para demostrarle los fundamentos legales que tuvo el difunto rey para el acto de 5 de agosto de 1830. Es regular que este asunto sea llevado á los tribunales, y para este asunto MM. de Bonaparte y de Vatismenil se han anresurado á ofrecer el concurso de su elocuencia en favor de una causa que consideran fundada en el derecho, en la justicia y en la razon.

La energía de esta representacion no igualará, sin embargo, á la carta respetuosa, pero fuertemente razonada, que ha dirigido Mr. Dupin al presidente al hacer dimision de sus funciones de procurador general cerca del tribunal de casacion, y que, aunque conocida por pocas personas, ha producido una profunda sensacion en Paris.

Muchos funcionarios de diversas categorías siguen haciendo dimision de sus destinos de resultados de este acto vandálico del *principe-presidente*.

Mientras obran con tanta dignidad y conciencia los hombres mas distinguidos de la Francia, habia causado general estrañeza en Paris que el ministro plenipotenciario de España asistiese al último baile dado en las Tullerías por Luis Bonaparte, despues del decreto que despoja de su fortuna privada á la augusta hermana de nuestra soberana. La diplomacia disculpará este acto, pero la dignidad de la España lo reprueba. Creemos que cuando el señor marqués de Valdegamas conozca las intenciones de nuestra soberana, seguirá una conducta muy distinta.

Creíase en Francia que la medida adoptada por Luis Bonaparte contra la familia de Orleans, enlazada con muchas casas reinantes de Europa, provocaría reclamaciones de parte de los soberanos de sus respectivos países. He aquí una carta de Paris en que se manifiesta esta opinion, y se dan curiosos detalles sobre los bienes en cuestion.

«Paris 25 de enero.—Los decretos relativos á los bienes de la familia de Orleans, siguen siendo la cuestion á la orden del día.

Para comprender las grandes cuestiones



enlazadas con estos decretos, es necesario precisar bien el asunto de que se trata.

Siguiendo el orden de aquellos, vemos desde luego que los príncipes de Orleans tienen el espacio de un año para vender en Francia los bienes que les pertenecen. Poseen estos bienes: 1.º, el duque de Aumale, jefe de la familia de Condé; 2.º, el príncipe de Joinville y el duque de Montpensier, de su tía la princesa Adelaida de Orleans. Los trece millones que ésta dejó, á saber, diez al duque de Nemours, dos al conde de Paris y uno á su hermano el duque de Chartres, se han pagado de los fondos libres de la sucesión. Los bienes procedentes de la del príncipe de Condé y de la princesa Adelaida forman por lo tanto los únicos que la familia de Orleans tiene que realizar en Francia: estos bienes, que el decreto valúa en cien millones corresponden á tres príncipes de la casa de Orleans.

En cuanto al Duque de Nemours, á la princesa Clementina, á la duquesa de Sajonia-Coburgo, á los tres hijos del rey de los belgas, por representación de la princesa Luisa su madre, el hijo del príncipe de Wurtemberg por la de la princesa Maria, y á los dos hijos de la duquesa de Orleans por representación del duque de Orleans su padre, todos son extraños á los bienes que poseen en Francia los herederos del príncipe de Condé y de la princesa Adelaida; y como un decreto acaba de reunir al dominio del estado todos los bienes cuya propiedad cedió á sus hijos Luis Felipe al subir al trono, resulta que, á escepcion de MM. Aumale, Joinville y Montpensier, que poseen una fortuna particular, nada tienen los individuos de la familia de Orleans.

Esta es la verdad. Yo no discuto la medida tomada por el príncipe presidente bajo las inspiraciones de un pensamiento político: me limito á esponer hechos, aunque añadiendo que me parece imposible que dicha medida, que afecta á los intereses de personas enlazadas con muchas casas reinantes de Europa, sea aceptada sin representaciones y aun sin protestas, supuesto que las alianzas y contratos matrimoniales han tenido necesariamente por base la fortuna de los príncipes y princesas de Orleans, segun se hallaba constituida por el acta de partición de 7 de Agosto 1830.

No produzco aquí únicamente mis impresiones personales, pues los hombres de mas talento participan tambien de mis dudas, por no decir de mis temores. En una palabra, miro los derechos relativos á los bienes de la familia de Orleans como actos propios para hacer surgir las mayores dificultades.

Estos decretos prosiguen siendo objeto de todas las conversaciones. Las personas mas adictas á la política del presidente y que aprueban la doble medida que acaba de tomar, sienten que no se haya limitado á declarar pertenecientes al estado los bienes revindicados en la sucesión de Luis Felipe, y que haya creído deber aplicarlos en parte á las liberalidades que el *Monitor* nos ha revelado.

—Ayer se nos aseguró que el gobierno ha enviado á un oficial de ingenieros á Mahon con el objeto de que examine las fortificaciones y de un informe sobre ellas. Si esto es verdad, seremos los primeros en aplaudir esta conducta por parte del gobierno.

—Hoy da S. M. la reina madre un convite de familia y mañana otro, al que asistirán mayor número de personas.

Lord Howden, ministro plenipotenciario de S. M. B. da tambien hoy un gran banquete, al que, segun tenemos entendido, están convidados los señores ministros.

—Con motivo del fallecimiento del capitán general de la armada señor Rodriguez

de Arias, corresponde ahora aquel empleo por antigüedad al Excmo. Sr. D. Francisco Javier Ulloa. (*Heraldo*).

El *Clamor Público* inserta en sus columnas una carta del rey de Francia Luis XVIII á Fernando VII, sacada originalmente de los diarios ingleses, y que dice puede leerse en buen frances á la página 111 de las obras de Courier, edicion de Paris, por Didot, de 1843.

Tomamos de esta carta los dos siguientes párrafos:

«Sobre todo esto, mi amado primo, estoy completamente identificado con vuestros sentimientos, y ruego á Dios que os mantenga en ellos. Pero no puedo aprobar del mismo modo vuestra extrema repugnancia por esta especie de gobierno que llaman representativo, y que yo llamo recreativo.

Yo no sé que haya en el mundo una cosa tan divertida para un rey, ni de la que pueda reportar tanta utilidad. Lo absoluto me gusta: pero esto.... por lo que hace á los resultados es muchísimo mejor, y sin entrar en comparaciones, lo prefiero mil veces á lo otro.

Lo representativo me conviene á las mil maravillas, siempre que yo sea el que nombre los diputados por el pueblo, como lo hemos establecido ya muy felizmente en este pais. El gobierno representativo organizado así, es una cucaña, mi querido primo, porque el dinero nos viene á torrentes.

Preguntad á mi sobrino el de Angulema; aquí contamos por miles de millones ó hablando en verdad, podeis creer á fe mia que ya ni medida necesitamos desde que tenemos diputados á nuestro gusto y una mayoría de las que aquí se llaman compactas.

Todo marcha por si mismo; tengo dinero cuanto quiero, y el derecho divino en esto no pierde nada: no dejamos por ello de hacer todo lo que queremos: es decir, todo lo que quieren nuestros cortesanos.

Para montar bien esta máquina en este pais poniéndola en movimiento sin el menor peligro de vuestras reales personas, puedo enviaros, si quereis, al Sr. Villele, hombre admirable, ó algun otro de nuestros agentes de confianza, acompañado de una veintena de prefectos.

Podréis confiar en ellos, pues en poquísimos tiempo os organizarán dos cámaras y un ministerio á cuya sombra dormiréis tranquilo mientras que os juntará mucho dinero; y desde la alta esfera en que nos hallamos colocados, como dijo Foy muy bien, tendreis ademas el grato pasatiempo de oír sus debates, cosa la mas graciosa del mundo: verdadera pelea de perros y gatos, que se asaltan por disputarse una piltrafa.

Cuando su desentonada algaravía os llegue á ser incómoda, no teneis mas que apagarla de repente echándoles unos cuantos pocos cubos de agua fria; se entiende, despues que hayan votado el presupuesto.»

#### ULTRAMAR.

Por el vapor anglo-americano Daniel Webster, procedente de S. Juan de Nicaragua y la Habana y que llegó á este puerto el domingo último, tenemos noticias de la capital de la isla de Cuba hasta el 6 del pasado á cuya fecha no habia ocurrido allí novedad alguna.

El *Diario de la Marina*, único periódico que por el referido vapor hemos recibido, trae en su número del 1.º de enero un extenso artículo titulado *Isla de Cuba en 1831*, el cual suministra datos sobremanera interesantes sobre el estado político, comercial, etc., de aquella provincia española. Nos ocuparemos detenidamente de este trabajo en nuestro próximo número, limitándonos por ahora á extraer las principales noticias

que leemos en los demas números del referido periódico.

La última zafra ha sido tan abundante que jamas se conoció igual en aquella isla, ni en los paises extranjeros productores de azúcar. Con este motivo dice con razon el *Diario de la Marina*: «Tales resultados obtenidos en época de agitacion y amenaza cual la que hemos corrido durante los últimos años, son de veras prodigiosos y demuestran como se acrecientan en nuestro suelo los capitales y como se desarrolla la actividad de una industria inteligente. Solo con el auxilio de estas poderosísimas palancas fuera dable conseguir tan altos fines, nuevo testimonio por lo tanto de que nuestro progreso no es el fruto de alguna efímera combinación, sino que descansa en los mas sólidos cimientos.»

En la mañana del 2 se verificó segun costumbre, la apertura de la Real Audiencia Pretorial. Asistieron á ella el Sr. Gobernador Capitan General, presidente de la misma, quien pronunció en aquella ocasion un breve discurso tan oportuno en sus pensamientos, como elegante en su estilo. Concluido este discurso, tomó la palabra el Sr. Regente de la Audiencia para dar cuenta de los trabajos de los tribunales y de los resultados de la estadística criminal.

El «*Diario de la Marina*» toma de «*El Español*», periódico que sale á luz en Méjico, la noticia de haberse formado en la Habana una empresa con el objeto de establecer un vapor que debe hacer periódicamente viajes entre el puerto de la Habana y el de Veracruz. Parece que con tal que el gobierno mejicano conceda algunas franquicias que se le han pedido, como lo ha hecho ya el gobierno de la isla de Cuba, la nueva línea se inaugurará en todo el presente mes de enero.

Segun el «*Orden*» de Santiago de Cuba correspondiente al 24 de diciembre último, se ha levantado en Caney un hermoso monumento en honor de la Reina doña Isabel II. cuyo pensamiento fué concebido y promovido por medio de una suscripción por el gentil-hombre de cámara de S. M., D. Antonio Herrera del Castillo. Consiste dicho monumento en una columna sobre un pedestal de orden toscano, y encima de su capitel un mundo coronado por una diadema real. La circundará una verja de hierro. Se han colocado á derecha é izquierda, en líneas paralelas, filas de bancos de piedra é hileras de árboles, quedando así formada una hermosa plaza, que se llamará en lo sucesivo «*Plaza de Isabel II.*»

La Real Junta de Fomento de la Habana ha presentado últimamente al Sr. Gobernador Capitan general D. José de la Concha un magnífico baston labrado en la platería de «*El dedal de oro*». He aquí la descripción que de la obra hace el *Diario*: «Vénse en el puño cuatro óvalos, en los cuales se notan las armas de España, las de S. E., las de la Habana y los atributos de la agricultura, comercio, etc. delicadamente cincelados, así como tambien lo están los intersticios de los óvalos y el resto del puño: los óvalos están señalados por líneas compactas de pequeños brillantes, de los cuales otras líneas rodean las partes superiores é inferiores del puño, componiendo en todo la suma de 180 brillantes. En el remate se ve una corona de laurel en cuyo centro brilla un hermoso solitario de puras aguas: la union del puño con la caña la forma un aro en que se lee: «*La real junta de Fomento al general Concha.*» Los ojos del baston, de forma ovalada, están tambien rodeados de chispas brillantes, y por último en el regaton, cuyo trabajo corresponde al del puño, se ven grabadas con perfeccion flores y frutas del pais.»

Las demás noticias de la isla de Cuba, ofrecen poco interés. (*D. de Villanueva*.)

## CRONICA EXTERIOR.

PARIS.—1.º de febrero.—Varias personas han presumido que en los decretos del 22 de enero último en los que se dispone la venta de los bienes de la familia de Orleans iban tambien comprendidas las catacumbas de Dreux. El gobierno no ha tenido nunca la intencion de privar á esa familia de aquella piadosa posesion. (*Patrie*.)

—Mr. Enrique Chevreau, prefecto de la Ardèche, ha sido nombrado sub-secretario del ministerio del interior, de agricultura y de comercio.

—El general español D. Juan de Zabala acaba de llegar á Paris con una mision particular.

—La esposa del general Lamoriciere acaba de salir de Paris con direccion á Bélgica. Mr. Carlos Hugo, escritor, ha salido igualmente para el mismo punto.

—Del 28 al 29 de enero llegaron á Paris 1,113 personas de las cuales habia 34 militares, 111 propietarios y rentistas, 8 estudiantes, 102 comerciantes, 68 empleados y 173 artesanos y jornaleros. Los demas eran extranjeros.

—La baja de los fondos españoles seguia en el mismo estado sin haberse pronunciado á mayor pérdida.

—Se asegura en Paris que el ex-representante del pueblo Mr. Chavoix comprendido en el decreto de espulsion del 9 de enero, habiendo practicado muchas diligencias para ser borrado de aquella lista, al fin ha conseguido su deseo; así es que á dicho señor se le ha permitido quedarse en Exideuil.

—M. Miguel Bempp, uno de los redactores del *Monitor Parisiense* y antiguo redactor de la *Patria* ha sido agregado á la secretaria privada del ministro del interior.

—La policia de Marsella acaba de prender en un escondrijo de la calle Bretenil n.º 77 al nombrado Juan Rique tenedor de libros, gefe supremo de la sociedad de la Montaña, que organizó la insurreccion de Var, y que presidió la reunion en la que se discutió el punto de si la ciudad de Marsella seria entregada á los montañeses: como hombre de accion que es y sin igual, Rique antes de abrir la puerta prelió que la derribasen.

—Se lee en el *Memorial de Burdeos*. Antes de ayer quedó confiado á nuestro nuevo comisario de policia un arresto importante. Es decir, que el resultado no podia menos de ser favorable como ha sucedido.

Ha sido la captura de un tal Jalabert, ex-institutor, quien parece que en los sucesos de Beziers se hizo criminal, segun es de suponer de la orden de prision que dice ser espedita contra el por complot contra el estado y asesinato.

Jalabert hacia algun tiempo que se habia refugiado á Burdeos donde tenia que embarcarse para América. Acompañado de su mujer y de su hija, habitaba en reducido cuarto de la calle de Manège. Allí fué donde M. Chauvin le sorprendió antes de amanecer.

Al llegar la policia trató de fugarse, pero reconociendo por el calor de la cama que no podia hallarse muy lejos, á fuerza de registrar se le halló debajo de una especie de techo que formaba un granero.

Declarando que sus ideas eran republicanas y que no se ocultaba, se dejó conducir sin resistencia á la cárcel. Será conducido á Beziers.



Mr. Jerningham, encargado de negocios de S. M. B. en París ha presentado al Presidente de la República una carta de la Reina de Inglaterra reconociendo el recibo de la notificación de los nuevos poderes conferidos al príncipe por la Nación francesa. Mr. Fermin Rogier enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bélgica ha presentado una carta semejante de su Soberano.

Marsella 29 de enero.—El emperador de Austria dió el 17 de enero, su primer gran baile de invierno al cual asistió el príncipe de Metternich.—El conde de Chambord llegó el 16 á Venecia de paso para Frohsdorf con la princesa su esposa. No ha hecho mas que atravesar la capital del Austria. Venia de Praga donde había residido algun tiempo.

INGLATERRA.—Los preparativos de armamento iban prosiguiendo en todos los puertos militares de la Gran-Bretaña. Se han dado órdenes apremiantes de armar todos los vapores que se hallen en estado de botarse al agua.

—No ha ocurrido otra cosa particular relativamente á los sucesos de los jornaleros, si solo la sociedad de los que trabajaban en la maquinaria ha publicado otra manifestacion al público, protestando contra lo que ella denomina la conducta injusta, arbitraria y tiránica de los amos.

—El *Daily News* dá como muy segura la dimision del marqués de Clanricarde, director general de correos y añade que será reemplazado por el marqués de Normanby, añadiendo que se supone será nombrado el duque de Newcastle gobernador general de las Indias, sustituyendo al conde Dalhousie.

—El *Jersey Times* anuncia que el vapor *Ariel* visitó la isla de Jersey con objeto de asegurarse de si era positivo que se habían desembarcado en ella 5,000 fusiles por los refugiados franceses. El *Ariel* marchó de la isla despues de haberse conseguido la seguridad de que esos rumores eran falsos.

Toda la prensa británica continúa implacable contra Luis Napoleon. El *Times*, *Dayly News*, el *Economist*, el *Examiner*, el *Globe* y el *Morning-Chronicle* piden todos los días que la Inglaterra se apreste para la guerra con la Francia, que consideran mas ó menos próxima pero casi fatal. El espíritu de hostilidad se halla en todo su vigor.

El *Independante* de Bruselas dice: Se nos ha asegurado, que el gobierno ha fijado la residencia de algunos refugiados políticos del modo siguiente: Edgar Quinet en Bruggen; Mr. Madier de Monjall en Hasselt; M. Ch. Lagrange y Joigneau en Saint Hubert y Mr. Nadaud en Antuerpsa. Durante los últimos días algunos refugiados han salido de Bruselas para Inglaterra.

El *Courrier* de Marsella dice: Se nos ha informado de Mr. Hallo subprefecto de Tolon, durante el Gobierno del General Cavaignac ha sido arrestado y puesto en la cárcel de Grasse.

ALEMANIA.—La *Gaceta de Postas* de Francfort da la noticia recibida de un corresponsal de Luxemburgo, que el gobierno pontificio acaba de firmar con los Países-Bajos un tratado segun el cual la gerarquía católica queda restablecida en la Nerlandia: á consecuencia de lo cual se han constituido varios obispos católicos.

—La *Nueva Gaceta de Prusia* supone segun lo dicho por el ministro de la guerra, que el ejército no se aumentará este año. Observaremos, dice la *Gaceta de Colonia*, que existe sin embargo un proyecto opuesto por el que el aumento que se quería efectuar asciende de 5 á 6 millones de

thalers de gasto con el objeto, 1.º: de restablecer el servicio de los 3 años, y 2.º aumentar de 100 hombres cada cuadro de la Landwehr.

—Escriben de Viena con fecha del 26 enero á la *Nueva Gaceta de Prusia*: «Se asegura positivamente que la nueva ley sobre el casamiento será modificado sujetándola á los principios del derecho canónico. Organizado de este modo, las autoridades civiles quedarán encargadas de vigilarla y su aplicacion pertenecerá al clero.

## VARIEDADES.

**Cacería en Bragdate park:** El conde de Stamford y sus amigos mataron en dos días 3204 piezas, entre las cuales se cuentan 500 faisanes, 1970 conejos y 492 liebres.

—**Estímulo para los dependientes.** Los señores Base y compañía en la primavera última reunieron á sus dependientes y trabajadores para notificarles que, habiendo aumentado las utilidades del establecimiento, habían resuelto tambien aumentar sus sueldos en un diez por ciento.

—**Cultivo de arroz.** Parece que los experimentos hechos en Francia para cultivar este grano han dado muy buenos resultados, y que el Guano es el mejor abono.

—**Una nariz.** Dice el «*Chronicle*»: El miércoles último el doctor Elieson acompañado de Mr. Liston delante de una numerosa concurrencia de cursantes de medicina, sometió á la accion del cloroformo á T. Burrowes de edad 22 años, con el objeto de adaptarle un nuevo órgano nasal en reemplazo del que habia perdido. En el corto tiempo de 22 minutos se hizo la operacion cubriendo la nueva con el cutis arrancado de la frente. El paciente se sorprendió agradablemente al despertarle, por encontrarse con una nariz perfecta; y fué al momento trasladado á una cama caliente, en la que permanecerá hasta su completo restablecimiento.

—**Parcial destruccion del ferrocarril de Wluteharen.** El 25 de Enero habiendo el mar derribado uno alta y fuerte pared, invadió la línea y destruyó los terraplenes en una longitud de 140 pies y la pared del lado opuesto.

—**Ferrocarriles franceses.** A principios del presente año debian estas vias al gobierno la suma de 197 millones de francos.

—**Marina mercante desgraciada.** La del puerto de Lynn lo ha sido durante los dos últimos años en los que ha perdido 19 buques. En el presente ha perdido ya el hermoso bergantin *Vanetia*.

—**Averías.** Se espera alguna noticia de ellas en Liverpool, á consecuencia del mal tiempo que en los últimos días ha reinado en el canal de San Jorge.

—**África central.** Lord Palmerston, despues de haber recibido las interesantes noticias remitidas por el Dr. Barth en su viaje á Amadova y las de Mr. Oteweg en su exploracion del lago Tsad é Islas Bidduma, ha concedido 800 libras esterlinas para pago de los gastos de la expedicion de Bomeo y tierras del Occéano indio.

—**Estado sanitario de Londres.** Durante la semana 3.ª de Enero murieron 1061 personas y nacieron 1598.

—**Emigracion.** El número de emigrados á Nueva York en 1851, ha sido de 289,601 entre los cuales se cuentan 163,256 irlandeses.

—Dice el *Siecle*: Se susurran los nombres de algunos candidatos para la Asamblea legislativa. Se dice que se presentarán en diferentes departamentos MM. Couvain, Granier de Cassagnac, Cocheval Charigny, y Amadeo de Cesena. Mr. Delamarre se dice será candidato por París.

—La *Union* dice: Se ha convenido que la capilla de Dreux, en la que existen los sepulcros de madama Adelaida, Princesa María y duque de Orleans, no estarán comprendidas en la aplicacion de los decretos relativos á la propiedad de la familia de Orleans.

—Mr. Dumon Dumorcier elegido presidente del Senado Belga en Noviembre de 1849 murió el 28 de Enero en Tournai.

—Por el Franklin salido de Nueva York el

17 de Enero, se sabe que el Gobernador de California ha dado una proclama ordenando una expedicion militar contra los indios. Habian llegado de Chagres el «*Union*» y el «*Dorado*», el último con oro en polvo por valor de uno y medio millones de duros.

## GACETIN URBANO.

### Boletin religioso.

**Santo del día.**—Stas. Agueda y Calamanda, y los bts. mártires de la compañía de Jesus en el Japon.

**Santo de mañana.**—Sta. Dorotea vg. y mr. ✠ **En Cercera el sto. Misterio.**

Las cuarenta horas están en la iglesia de N. Señora de Misericordia, de religiosas terciarias de S. Francisco de Asis.

Se descubre á las 7½ de la mañana y se reserva á las 5½ de la tarde.

### Anuncios Oficiales.

**Orden de la plaza del 4 de febrero de 1852.**  
**Servicio para el 5.**

Gefe de día, D. Antonio Brabo, teniente coronel graduado, capitán del regimiento infantería Inmemorial del Rey.—Parada los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Rey.—Hospital, Granada.—Teatros, Rey.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

### Seccion Comercial

**Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.**

**Mercantes españolas.**

De Alicante en 10 días, goleta Cienfuegos, de 81 tons. c. D. José Terano, con 1000 fs. trigo á D. Juan Estrany, 20 balas cominos á D. José Poch, 128 sacas lana á los Sres. Coma, Ciuró y Clavell, y 15 sacos linueso á D. Camilo Puigoriol.

De Alcudia en 2 días, javeque S. Antonio, de 26 tons. p. Miguel Ferrer, con 550 qq. carbon.

De id. laud Sto. Cristo, de 29 tons. p. Jaime Mateu, con 600 qq. leña.

Ademas 14 buques de la costa de este Principado con 130 sacos harina á D. Juan Carsi, 26 id. y 500 cuarteras maiz á D. R. Comas y salitre, 200 id. á D. Serapio Pou, 150 de trigo para Villanueva, 170 de salvado, 3 pipas vino y 49 de aceite á D. R. Bardalet, 57 id. á D. Lorenzo Rivera, 8 id. á D. Vicente Grau, 4 id. á D. C. Torrens y Miralda, 12 id. á los Sres. Castelló y C.ª, 15 id. á D. Gaspar Roig, 10 id. á D. Juan Maristany, 21 id. á D. Juan Sirvent, 8 id. á D. Benito Ferrer, 16 id. para Mataró, 3 de aguardiente á D. Buenaventura Solá y Amat, y otros efectos.

**Despachadas.**

Bergantin gol. Generoso, c. P. Pons, para Buenos Aires con vino, aguardiente, aceite, jabon y otros efectos.

Polacra Vicenta, c. B. Sinares, para Cádiz con maquinaria.

Laud Ventura, p. S. Aleixandre, para Valencia en lastre.

Id. Cármen, p. S. Rulau, para Soler con algodon y lastre.

Id. Flor de Mayo, p. A. Morera, para Vinaroz en lastre.

Id. Tres Amigos, p. C. Roca, para id. con pipas vacías y lastre.

Id. Jóven Clementina, p. F. Callejas, para Alicante en id.

Id. S. Antonio, p. S. Orts, para Vinaroz en id.

Id. Domero, p. J. A. Martorell, para Marsella con naranjas de tránsito.

Idem S. Pedro, p. F. Matas, para Oran con arreos para la pesca del coral.

Id. S. Lorenzo, p. L. Espell, para id. con id.

Id. S. Pedro p. J. Nadal, para id. con id.

Id. S. Pedro, p. A. Piriguan, para id. con id.

Ademas 12 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

### PAQUETES DE VAPOR.

**Para Cádiz y sus escalas.**

Saldrá el vapor español BARCINO el 10 del corriente á las 9 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Merced esquina á la plaza de S. Sebastian núm. 46 nuevo piso principal.

## Anuncios.

**Horno de pan en S. Agustin.**

Aun que hace dias abrimos este establecimiento en la calle del Hospital N.º 49 nuevo, á nadie lo hemos participado por que no podiamos servir cual deseabamos.

Actualmente podemos asegurar á los que gusten favorecernos que en ninguna parte lo serán mejor ni probablemente tanto, porqué no hemos perdonado medio ni sacrificio para surtirnos de las mejores harinas de que carecia esta plaza cuando nos establecimos.

Llevaremos á las casas el pan y demas pastas que se nos encarguen: su confeccion será pura y todo bien trabajado. Sin embargo escucharemos atentos las quejas y defectos que nos comuniquen para acallar los unos y remediar los otros si cabe, pues nuestro afan es tener contentos y satisfechos á todos.

En la calle del Conde del Asalto n.º 75 nuevo, tenemos una tienda en la que se espenderá la misma clase de pan, pues saldrá elaborado y marcado con el núm. 362 de nuestra Panaderia.

Hay para vender ó alquilar mesas de piedra mármol á precios equitativos; darán razon en la calle de Jaime Giral número 16 tienda.

La seguridad en la curacion completa de las enfermedades venéreas y herpéticas por agudas é inveteradas que sean, la ofrece al publico el médico-cirujano que vive en la calle de Fernando VII núm. 18, piso primero cerca la plaza de la *Constitucion* al lado de la tienda de un dorador, frente una fábrica de sombreros. No cabe la menor duda, que con el uso de medicamentos vejetales han conseguido radicalmente la salud muchísimos enfermos que se han sugetado al nuevo método, que aplica para el tratamiento de tales dolencias que dan muy fatales resultados si el descuido ó la falta en adoptar un seguro remedio dá pie al desarrollo del mal.

Las consultas son de 1 á 3 por la tarde y de 8 á 9 por la noche.

**Nuevo descubrimiento.**—Se juntan piezas de porcelana y de cristal con toda perfeccion, dando al beton el mismo color de la pieza que se tenga de juntar. Dirigirse á la Esmeralda calle de Escudellers n.º 23, al lado de la imprenta del Sol.

**A los señores Farmacéuticos.**

## PÍLDORAS DE MÓRISON.

El DEPÓSITO GENERAL, para su venta está en la calle de Llauder N.º 4, frente la casa de Xifré Barcelona. El AGENTE del Real Colegio Británico de salud de Londres. R. CURÁS.

**Aviso á los aficionados á las flores.**

Coleccion magnífica de plantas bulbosas, la Amparillis Josefina, la Belladonna, la Foulonia, Tulipanes, Anémonas, Acilla soberba, etc. etc. Toda clase de semillas. Asegurada su buena calidad siendo de procedencia del establecimiento de Mr. Steru, jardinero y florista premiado en las principales capitales de Europa con medallas de oro, plata y cobre.—Dirigirse calle de Basea, n.º 25 nuevo, cuarto 1.º

### Diversiones públicas.

#### TEATRO PRINCIPAL.

El drama nuevo en 4 actos y en verso «El hombre de Estado», dirigido por el Sr. Guerra. «Bolerás á 3.»  
Entrada 3 rs. A las 7.

#### GRAN TEATRO DEL LICEO.

La ópera bufa en dos actos nueva en este teatro «El nuevo Fígaro». Música del maestro Ricci. La desempeñarán las Sras. Ponti y Sperati, y los Sres. Pasi, Rauret, Mazetti y Lodi.  
Entrada 4 rs. Cazuela 3. A las 7.

Editor responsable  
RAMON DE BOLADERES.

IMP. DE LA ACTUALIDAD.  
Calle de Fernando VII número 8 nuevo.

*Ramon de Boladeres*